

## **Enseñanza de temas filológicos a través de la numismática clásica**

### *Teaching Philological Subjects through Classical Numismatics*

Mariana Fernández Campos<sup>1</sup>\* <https://orcid.org/0000-0002-2494-9427>

<sup>1</sup> Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

\* Autor para la correspondencia: [marfernandezcampos85@gmail.com](mailto:marfernandezcampos85@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El Museo de Arqueología Clásica Juan Miguel Dihigo y Mestre, de la Facultad de Artes y Letras en la Universidad de La Habana, preserva notables colecciones no solo de esculturas en yeso de mediano y gran formato, sino también piezas originales y copias de ejemplares numismáticos griegos y romanos. A través de un estudio de caso, basado en la colección de monedas originales republicanas e imperiales romanas, se presentan tres aspectos fundamentales o líneas de análisis de la ciencia numismática que ayudan notablemente a esclarecer y amenizar temas diferentes que suelen formar parte de los programas de enseñanza de la filología clásica en las universidades. Se trata de una experiencia ya probada como efectiva y útil; una elección filológica y arqueológica que transita contenidos antiguos a través de caminos modernos y transdisciplinarios.

**Palabras clave:** enseñanza, filología clásica, monedas romanas antiguas, Museo Juan Miguel Dihigo.

#### **ABSTRACT**

*The Museum of Classical Archeology Juan Miguel Dihigo y Mestre of the Faculty of Arts and Letters at the University of Havana preserves remarkable collections not only of medium and large format gypsum sculptures but also original numismatic pieces and copies from the Ancient Greco-Roman world. Using a case study, based on the collection of Roman Republican and Imperial original coins, this essay presents three fundamental aspects or lines of analysis of the numismatic science that notably helps to clarify and liven up different subjects which are usually part of the teaching programs*

*of classical philology at the universities. It is an experience already proven effective and useful; it is also a philological and archeological way to transit ancient contents through modern and transdisciplinary paths.*

**Keywords:** *teaching, classical philology, ancient Roman coins, Museum Juan Miguel Dihigo.*

Recibido: 1-2-2021

Aceptado: 1-7-2021

## **INTRODUCCIÓN**

Muchas ciencias, junto al análisis lingüístico y literario, ayudan a la mejor comprensión de la Antigüedad. Una de ellas es la numismática, en la que convergen a su vez la arqueología, la historia y la historia del arte, la epigrafía y los estudios sobre religión, política, economía. Enseñar filología –y obviamente no toda ella– a través de la numismática es camino ya andado, recorrido por más de un estudioso incluso en los siglos no tan tempranos en los que todavía se consideraban los testimonios arqueológicos como cuestiones ancilares de la gran ciencia filológica, madre de muchas, cuyo objeto es la cultura. No obstante, sigue siendo el uso de la numismática como instrumento didáctico un tema controvertido, al que aún se admite tributar una modesta contribución. Tenemos en La Habana para ello colecciones numismáticas antiguas de originales y copias de gran riqueza no solo temporal, sino también espacial, tipológica y metrológica, que nos permiten llegar a los aspectos cruciales de la filología: la literatura, la lengua y, *lato sensu*, el arte. Dichas colecciones se encuentran en el Museo Numismático Nacional y en el de Arqueología Clásica Juan Miguel Dihigo y Mestre.

## **I. ARTE: EL RETRATO COMO TRADICIÓN Y TRANSGRESIÓN**

Invirtamos el orden de lo dicho. La primera y más socorrida gran línea de análisis en el arte es, sin lugar a dudas, la manifestación plástica en el retrato. Por una parte, encontramos el tradicional, republicano, más naturalista, más fidedigno, que llegó en un

momento tardío a la numismática, pues el primero en poner su efigie en las monedas fue Alejandro Magno (con las famosas cabezas adornadas con cuerno de carnero, atributo de Zeus) y los romanos retrataron inicialmente solo a héroes o semidioses, mientras que sus contemporáneos fueron representados en las monedas a finales de la época republicana. A este período pertenecen tres retratos de Pompeyo, César y Marco Antonio de la colección Dihigo (Figuras 1, 2 y 3).<sup>1</sup>



**Figura 1.** Pompeyo Magno, Sicilia, 42-40 a. C., n.º 85, p. 148.



**Figura 2.** Julio César, denario, Roma, 44 a. C., n.º 82, p. 145.



**Figura 3.** Marco Antonio, denario, Roma, 43 a. C., n.º 83, p. 146.

Pompeyo, el más veterano integrante del primer triunvirato, es recordado aquí por su hijo Sexto, quien acuñó en su honor esta moneda, mientras llevaba a cabo su campaña siciliana. Pompeyo se ve como un hombre ya maduro, el rostro surcado por hondas arrugas, complexión firme, más bien robusta; el cabello, corto; la nariz, romana; y en el reverso, una escena que recuerda el amor filial: el rescate de sus padres por Anfínomo y Anapias, a quienes ayuda Neptuno. Es muy distinto el retrato de Julio César en el segundo denario: aparece con la cabeza cubierta por un manto, a la manera de pontífice máximo, resalta su complexión delgada, huesuda incluso, la nariz y pómulos prominentes de los Julios, los grandes ojos; mientras que en el reverso aparece Venus, mostrando coqueta un seno, con cetro, escudo y una pequeña victoria alada. Y luego vemos a Marco Antonio, de cabeza angulosa y cuadrada, también con el pelo corto, más

corto que los dos anteriores, el cuello fuerte, los ojos pequeños, la frente estrecha que se abre paso hacia delante como mismo lo hace la barbilla.

La tipología de la amonedación romana varió con el tiempo. Inicialmente, solo los dioses eran dignos de ser representados en las monedas. En la serie denarial, se encontraban únicamente Roma en el anverso y los Dioscuros en el reverso; estos últimos se identificaban con Rómulo y Remo. En la época de las grandes conquistas de los siglos II y I a. C., los motivos del reverso se diversificaron; y más tarde el mismo fenómeno llegó a los anversos. Con el principado de Augusto y sobre todo a partir del año 27 a. C. se impuso de manera oficial y sistemática la tipología monetaria de los últimos años de dictadura cesariana. Estos tipos se encuentran representados en la colección Dihigo por los denarios que tenemos en pantalla, inspirados en aquella moda oriental iniciada por Alejandro.

Cuando los romanos de la época republicana retrataban sus diosas poniéndoles el rostro de las mujeres de su familia, acercaban el universo divino al mortal y se comparaban con sus dioses. Sin embargo, el culto al hombre, que latía en el genio romano desde la apoteosis de Rómulo, renació en la segunda mitad del siglo I a. C., y se hizo acostumbrado a partir del principado de Augusto. Pues el retrato de los emperadores ocupó desde entonces el sitio dedicado antaño solo a los dioses y, tras la muerte, todos aquellos nuevos reyes fueron deificados.

Hay una diferencia notoria entre los primeros tres retratos y estos de Augusto y de Tiberio (Figuras 4 y 5), acuñados en Lyon, antigua Lugdunum, en la primera mitad del siglo siguiente.



**Figura 4.** Augusto, denario, Lyon, 2-4 d. C., n.º 89, p. 151.



**Figura 5.** Tiberio, denario, Lyon, 36-37 d. C., n.º 101, pp. 156-157.

Ambos emperadores aparecen con el cabello corto, menos corto que el de Marco Antonio, peinado en bucles aparentemente desordenados, ambos con coronas de laurel, símbolo de su poder victorioso. El rostro tranquilo y la nariz aguileña dejan ver apenas diferencias entre ellos. Como es característico de la dinastía Julio-Claudia, se les representa hasta la base del cuello. Son retratos evidentemente idealizados y hechos con toda probabilidad por un orfebre que nunca había visto al emperador en persona y que por tanto más lo idealizaba, lo adornaba y lo prefiguraba según la propia visión de lo que debía ser perfecto. En el reverso del primer ejemplar vemos a los jóvenes Cayo y Lucio, en la época en la que habían sido designados herederos; mientras que en el denario de Tiberio se encuentra sentada la Paz, en la que se ha visto a la vez la emperatriz madre. Son de este modo las representaciones imperiales un excelente ejemplo no solo de las dos variantes del retrato romano, sino también del culto creciente a lo humano.

## **II. LENGUA: EL ESPEJO POLÍTICO, RELIGIOSO, HISTÓRICO**

Al estudiar una moneda debemos integrar todas las partes que la componen para entender su mensaje, por lo que resulta difícil hallar elementos mitológicos o de culto en los que no encontremos aspectos de la historia o en los que no veamos símbolos, inscripciones, retratos y viceversa. Constituye un buen ejemplo de ello el mismo denario de Augusto, Cayo y Lucio. En primer lugar, no hay dioses o alegorías aquí. En el antiguo puesto de Roma, en el anverso, está ahora el emperador, que resume en su persona la nueva forma del Estado. En las facciones bien perfiladas y serenas de Augusto, en el tratamiento del cabello ensortijado, hay signos claros de la influencia de la plástica helénica. Un fenómeno que se iba dando en Roma desde tiempo atrás y que creció después de la conquista de Corinto en el año 146 a. C. y sobre todo en el principado, cuando gran cantidad de artistas griegos de la escuela neoática llegó a Roma.

Este tipo de representación recuerda el esplendor griego como inspiración para el pueblo romano y la encontramos también en otras obras de arte de tipo oficial-estatal, como el *Augusto de Prima Porta*, la escultura del mismo príncipe con corona cívica de Múnich y el *Ara pacis*, los cuales se alejan del estilo de los retratos particulares, en los

que pervivió con especial fuerza el modo naturalista inspirado en las viejas máscaras y retratos de cera funerales, de antiquísima tradición etrusca.

Pero detengámonos un poco más en los retratos oficiales de tipo helenizante que aparecen en el denario de Augusto y usemos la segunda línea de análisis antes mencionada: la lengua. En los bordes encontramos la inscripción siguiente: «*CAESAR• AVGVSTVS• DIVI• F[ilius]• PATER• PATRIAE*», que se traduce como «César Augusto, hijo del divino (o hijo de un dios), padre de la patria». En esta inscripción se dice que Augusto es hijo de un dios, y este dios no es otro que Julio César, muerto en el 44 a. C. y divinizado. Culto y política se juntan y complementan en esta inscripción. Por su parte, la leyenda del reverso nos muestra lo siguiente: «*AVGVSTI• F[ilii]• CO[n]S[ules]• DESIG[nati]• PRINC[ipes]• IVENT[utis]*» y debajo el exergo «*C[aius]• L[ucius]• CAESARES*», lo cual puede traducirse de la forma siguiente: «Hijos de Augusto, designados cónsules, príncipes de la juventud, Cayo y Lucio Césares». Si combinamos el mensaje que transmiten todas estas inscripciones entendemos que Augusto, hijo de Julio César a quien se considera ya un dios, es padre de la patria y su representante primero, y ha designado dos herederos, sus nietos Cayo y Lucio, para quienes reserva el título de príncipes y la concesión del consulado.

Todo esto se percibe a través de las inscripciones, pero ¿qué información podía recibir aquel que no contaba con la posibilidad de leer? Pues bien, para aquellos que no habían podido salir del analfabetismo quedaba la interpretación de las imágenes, quedaban los retratos y los símbolos (que nos llevan de vuelta a la línea primera). En esta misma moneda, por ejemplo, un hombre que no sabía leer veía el retrato de perfil de Augusto en el anverso, hecho que le indicaba el protagonismo de la figura, veía la corona de laureles sobre la cabeza y esto le mostraba que se trataba de un vencedor y de un líder. En el reverso, por otra parte, no podía distinguir los rasgos en los rostros de los jóvenes príncipes, pero los veía vistiendo una toga (indicador de mayoría de edad), con sendas lanzas y escudos (indicador de aptitud para las cuestiones de la guerra: la lanza que sirve para atacar y el escudo que sirve para defender) y junto a ellos un lituo y un símpulo (instrumentos sacerdotales que indicaban la aptitud para las cuestiones religiosas). El analfabeto llegaba así, a través del retrato, a comprender el mismo mensaje: Augusto, el emperador y persona principal de Roma, ha designado herederos a sus jóvenes nietos, ya que estos están preparados para asumir todas las tareas que dicha responsabilidad implica, a saber, las civiles (véase la toga), las bélicas (véanse las lanzas y escudos) y las religiosas (véanse los objetos de culto). El retrato monetario, cuyas

dimensiones obligaban a sintetizar al máximo los elementos a representar, era capaz de transmitir un mensaje que llegara verdaderamente a todo el pueblo.

Entretanto, el estilo helenizante idealista de los retratos oficiales perduró. Pausanias asegura que una escultura de Orestes fue rebautizada con el nombre de Augusto (Pausanias, *Descripción de Grecia*, II, 17, 3) y lo mismo dice Cicerón cuando cuenta cómo se borraban los nombres antiguos de las estatuas y se ponían otros nuevos. Las imágenes de Augusto y Tiberio dan fe de este parecido casi ideal, así como otras que se encuentran entre los retratos de las monedas imperiales de la colección Dihigo. Pero no sucede lo mismo, en cambio, con retratos de Claudio o de Nerón, los últimos emperadores de esta misma dinastía (Fernández Campos, 2013, pp. 159-164). Las representaciones de Nerón sobre todo suelen ser inconfundibles por la barba que puso de moda.

### **III. LITERATURA: LA PLURALIDAD Y LA AUTENTICIDAD**

Elementos de mitología y de religión, política, economía e historia se relacionan con las monedas por medio de los tipos representados y del idioma y, en consecuencia, resulta natural que tengan que ver con la literatura escrita en el mismo idioma. En el caso de la literatura latina, la relación que se establece entre esta y la numismática tiene dos maneras de ser estudiada (aunque ambas vías de análisis permanecen en todo momento conectadas): de un lado aparece la información que acerca de la lengua y de la literatura nos puede brindar cada pieza arqueológica concreta, cada moneda; del otro la que la misma literatura y la lengua nos proporcionan acerca de aquella. Luego ocurre una nueva ramificación cuando, al analizar una a una las aristas, entendemos que las fuentes que nos dan información en uno u otro sentido pueden ser directas o indirectas. Significa todo esto que en primer lugar es posible estudiar la literatura y la lengua a través de la numismática y viceversa, y que en segundo lugar dicho estudio se puede hacer de manera directa o a través de una ciencia afín.

Encontramos en la amonedación romana la caligrafía, la ortografía, las abreviaturas y anagramas correspondientes a cada época. Es de altísimo valor didáctico la posibilidad de estudiar con muestras arqueológicas materiales a disposición de los estudiantes las variaciones en las inscripciones de las monedas romanas y los cambios en el uso de las

abreviaturas, de los títulos que se atribuyen a los personajes ilustres y de los casos de la lengua empleados según el contexto. Por otra parte, a través de la numismática se logra introducir un elemento novedoso que motiva el interés por el curso o tema estudiado.

En las monedas hallamos elementos que son recurrentes en las obras literarias: deidades y mitos, alegorías y personificaciones, objetos dedicados al culto religioso o político y símbolos en general, instrumentos de uso cotidiano, monumentos, edificios, escenas o personajes históricos, animales reales o míticos. Así, con la representación de estos motivos iconográficos estudiamos de manera indirecta la literatura latina por medio de la religión, la sociedad, la cultura en el sentido más amplio. Podemos ver, por ejemplo, objetos de la liturgia romana, que pueden ofrecer a los estudiantes una representación fiel de un instrumento sacerdotal como el símpulo o el lituo, cuya descripción oral puede resultar engorrosa al leerla en Varrón,<sup>2</sup> mientras que se simplifica al ver la misma serie de Augusto acuñada en Lugdunum. Los ejemplos podrían ser muchos: la representación de Juno Sósipita, descrita por Cicerón,<sup>3</sup> los retratos de Júpiter y de Apolo de los que el mismo Cicerón afirma: «*dicere licebit Iovem semper barbatus, Apollinem semper inberbem*» (Cicerón, *De natura deorum*, I, 30, 83), entre otros muchos. Por tanto, de manera indirecta es posible analizar los rasgos y el contexto en el que las diferentes figuras de mitos, dioses o personajes reales aparecen en obras literarias romanas.

Paralelamente, encontramos en la literatura alusiones a la numismática susceptibles de ser clasificadas según su intención, *id est*: de tipo lingüístico, histórico, económico, filosófico, social. Una clasificación hasta hoy no explorada ni –lo que es incluso más importante– antes jerarquizada.

De tipo lingüístico es, por ejemplo, el comentario de Plinio cuando se refiere a la nomenclatura tipológica de bigatos y cuadrigatos en su *Historia Naturalis*.<sup>4</sup> De tipo histórico es la referencia del mismo autor al momento en el que se utilizó por primera vez la moneda en Roma: «*populus romanus ne argento quidem signato ante Pyrrhum regem devictum usus est [...] argentum signatum anno urbis CCCCLXXXV, Q. Ogulnio C. Fabio coss., quinque annis ante primum punicum bellum*». Esta cita continúa con un comentario económico: «*et placuit denarium pro X libris aeris valere, quinarium pro V, sestertium pro dupondio ac semisse*» (Plinio, *Historia Naturalis*, XXXIII, 13). La verificación de los tipos que menciona Plinio (denario, quinario, as, sestercio, dupondio y semis) podemos hacerla solo con las piezas de la colección universitaria Dihigo, en las que aparecen además las mismas marcas de valor que menciona Plinio.



De tipo filosófico sería el dístico catoniano «*Cum fueris locuples, corpus curare memento:/ Aeger dives habet nummos, se non habet ipsum*» (Catón, *Disticha*, IV, 5). De tipo social puede considerarse el poema 103 de Catulo. Mientras que de tipo lingüístico-social serían los conocidos versos de Catulo: «*Vivamus, mea Lesbia, atque amemus*», etc. (Catulo, *Carmina*, CIII, V). Y hay otros muchos ejemplos: Tácito, al referirse a los denarios serrados y bigatos, hace un comentario de tipo numismático-económico, que se refiere a la ley y tipología de estas monedas y a su uso y preferencia entre los germanos (Tácito, *De origine et situ Germanorum*, V). Muy interesante resulta también el comentario de tipo histórico-jurídico de Aulo Gelio sobre la sanción que impusieron a un hombre durante la primera guerra púnica (Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, X, 6, 3-4), y otros muchos.

Encontramos también referencias de monedas romanas en textos no latinos como la Biblia. Este es el caso de la abundante serie de Tiberio, acuñada tanto en oro como en plata en Lugdunum entre los años 14 a. C. y 37 d. C., y que posee gran fama histórica y literaria, pues con este tipo de moneda se pagaban los tributos de las provincias a Roma, y es absolutamente probable que Jesús se refiriera a ella cuando afirmó «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», según consta en el evangelio de San Mateo. Se trata de una serie cuantiosa no solo en la época de Tiberio, sino también en la colección Dihigo, en la que está representada por un total de nueve ejemplares.

## CONCLUSIONES

El arte en general y el retrato monetal en particular, en tanto manifestaciones socioculturales, son espejos epocales. Los anteriores son entonces pocos ejemplos de los muchos que podrían encontrarse en la literatura latina, que tratan directamente o hacen una alusión indirecta a la numismática, al dinero. Recoger, clasificar y analizar un pequeño o mediano *corpus* orientado a un tema o autor específico puede constituir la base para la elaboración de trabajos de curso, de diploma, etc.

El hecho de contar ya con un catálogo de la muestra facilita la clasificación, a la vez que proporciona ejemplares concretos y físicos para la investigación y el contraste de los datos. Hay 173 monedas en la colección romana Dihigo, 80 en la griega. De ellas, he analizado 8 en este trabajo. Los ejemplos, las posibilidades que una no tan extensa – aunque sí variada – colección ofrece son, por lo tanto, difíciles de calcular y más aún de

exponer en un espacio tan breve. Al menos aquí se intentó despertar su curiosidad, pues, en definitiva, es la curiosidad la verdadera creadora de toda ciencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aulo Gelio. (2002). *Noches áticas*. Ciudad de México: Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Catón. (2022). *Disticha*. Recuperado el 31-2-2018, de <http://www.thelatinlibrary.com/cato.dis.html>
- Catulo. (2006). *Carmina*. Barcelona: Cátedra.
- Cicerón. (1933). *De natura deorum. Academica*. London: The LOEB Classical Library.
- Fernández Campos, Mariana. (2013). *Monedas romanas en La Habana. Redescubrimiento de una colección universitaria*. La Habana: Editorial UH.
- Pausanias. (1994). *Descripción de Grecia*. Madrid: Gredos.
- Plinio. (1952). *Historia Naturalis*. London: The LOEB Classical Library.
- Tácito. (1975). *De origine et situ Germanorum*. Berlin: Verlag Moritz Diesterweg.
- Varrón. (2022). *De Lingua Latina*. Recuperado el 31-2-2018, de <http://www.thelatinlibrary.com/varro.html>

### Notas aclaratorias

<sup>1</sup> Todas las imágenes y datos citados se han tomado del catálogo con estudio preliminar de la colección publicado por mí (Fernández Campos, 2013, pp. 80-224). Por tanto, al final del pie de imagen se coloca la numeración de la pieza en dicho catálogo, así como la página en la que aparece.

<sup>2</sup> «*Qui vinum dabant ut minutatim funderent, a guttis guttum appellarunt; qui sumebant minutatim, a sumendo simpulum nominarunt. In huiusce locum in convivii e Graecia successit epichysis et cyathus; in sacrificiis remansit guttus et simpulum*» (Varrón, *De Lingua Latina*, V, 26, 124).

<sup>3</sup> «*Tam, hercle, quam tibi illam vestram Sospitam. Quam tu numquam ne in somnis quidem vides nisi cum pelle caprina, cum hasta, cum scutulo, cum calceolis repandis. At non est talis Argia nec Romana Iuno. Ergo alia species Iunonis Argivis, alia Lanuinis. Et quidem alia nobis Capitolini, alia Afris Hammonis Iovis*» (Cicerón, *De natura deorum*, I, 29, 82).

<sup>4</sup> «*notae argenti fuere bigae atque quadrigae, inde bigati quadrigatique dicti*» (Plinio, *Historia Naturalis*, XXXIII, 13).

### Conflictos de intereses

La autora declara que no existen conflictos de intereses.